

**EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN
MARÍTIMA MENOR**

AUSTRALIS MAR S.A., RUT. 76.003.885-7, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Chacabuco, solicitud de CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR, **SIABC N° 45790**, sobre un sector de PORCIÓN DE AGUA, en el lugar denominado Suroeste de Isla Humos, al Norte de Punta Cárdenas, comuna de AYSÉN, provincia de AYSÉN, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, requiriendo una superficie total de 37954,94 m². A modo referencial se señala la (s) siguiente (s) coordenada (s) geográfica (s): LATITUD 45° 42' 21.54" S, LONGITUD 74° 2' 29.49" W. El objeto de la solicitud consiste en "AMPARAR UN SECTOR PARA ESTRUCTURAS DESARMABLES, FACILITANDO LA OPERACIÓN DE ARMADO Y DESARMADO DE ESTRUCTURAS DE CULTIVO". Las obras consisten en "ÁREA PARA ARMADO Y DESARMADO DE ESTRUCTURAS PROPIAS DE LA ACUICULTURA" y el plazo contemplado para su ejecución es de 4 semanas. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Chacabuco. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.



Felipe Zambrano Irribarra
**FELIPE ZAMBRANO IRRIBARRA
CAPITÁN DE CORBETA LT
CAPITÁN DE PUERTO DE CHACABUCO**